

Guatemala, 30 de abril de 2019.

Ingeniero

Edwin Aroldo Rojas Domingo

Viceministro de Desarrollo Sostenible

Ministerio de Energía y Minas

Su Despacho

Respetable Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **AC-04-2019**, celebrado entre el **Despacho Superior** y mi persona para la prestación de Servicios **PROFESIONALES** bajo el renglón 029, me permito presentar el **Informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de abril de 2019**.

Se detallan actividades a continuación:

- a) Asesorar al Despacho Superior en temas de Planificación y Modernización Institucional dentro del Ministerio de Energía y Minas, en las funciones y actividades inherentes a la misma:
  - Apoyar en la compilación y revisión de las herramientas metodológicas de la planificación por resultados del Ministerio de Energía y Minas para la presentación del PEI, POM 2020-2024 y POA 2020 ante el ente rector.
- b) Asesorar en materia de planificación, organización y evaluación al Despacho Superior:
  - Apoyar en el análisis y definición del marco metodológico para la formulación del PEI, POM y POA 2020 del Ministerio de Energía y Minas.
  - Asesorar y asistir en la implementación del marco metodológico y apoyar en la formulación del PEI, POM y POA 2020 de las Direcciones Generales de Hidrocarburos, Minería, Desarrollo Sostenible y Laboratorios Técnicos del Ministerio de Energía y Minas.
- c) Asesorar a entidades en la recopilación y socialización de información, cuando por disposición del Despacho Superior del Ministerio de Energía y Minas, así lo disponga e instruya:
  - Participar en el taller de "Difusión de Normas SNIP 2020 y fortalecimiento al personal técnico de entidades pública sectoriales en materia de inversión pública" programado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN- y revisar su aplicación en el Ministerio de Energía y Minas.



- Participar en las reuniones de revisión y determinación de las Metas Estratégicas de Desarrollo del Sector Ambiente realizadas por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN-.
- d) Asesorar y asistir a las Direcciones Generales y Unidades Administrativas del MEM, en la formulación, evaluación, monitoreo y seguimiento de proyectos:
- Asesorar y asistir a la Dirección General de Hidrocarburos en el seguimiento y reformulación de la etapa de pre-inversión del Proyecto Implementación de un Laboratorio Petrográfico.

Atentamente,



Vivian Johanna Corado Díaz  
DPI No. (1706 06236 0101)



Vo.Bo. Lic. Roberto Monroy Rivas  
Jefe Unidad de Planificación




Aprobado  
Ingeniero  
Edwin Aroldo Rojas Domingo  
Viceministro de Desarrollo Sostenible  
Ministerio de Energía y Minas


